Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de Mayo de 2018.

NOTA UOC Nº 125/2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la adjudicación de la **Contratación Directa Nº 03/2018,** para la **"ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIENICO TIPO INDUSTRIAL PARA ALUMNOS Y DOCENTES" – ID Nº 346943**, a fin de comunicar que hemos procedido a suscribir el contrato con el oferente adjudicado antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, debido a la necesidad urgente e imperiosa de contar con los insumos de papel y teniendo en cuenta el inicio de clases en la FIUNA.

Cabe aclarar, que en este proceso en particular, las probabilidades de que se interpongan protestas son mínimas debido a que se han adjudicado a los oferentes que han presentado las mejores ofertas y han cumplido con los requisitos técnicos, económicos y legales.

Esperando la debida comprensión por lo actuado, solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Abg. Víctor Leiva Gómez
Jefe Interino de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765